

# Día del Educador

Alfonso Gómez Gómez

**DÍA DEL EDUCADOR**

AUTOR: Alfonso Gómez Gómez

DIRECCION: agomez1@unab.edu.co

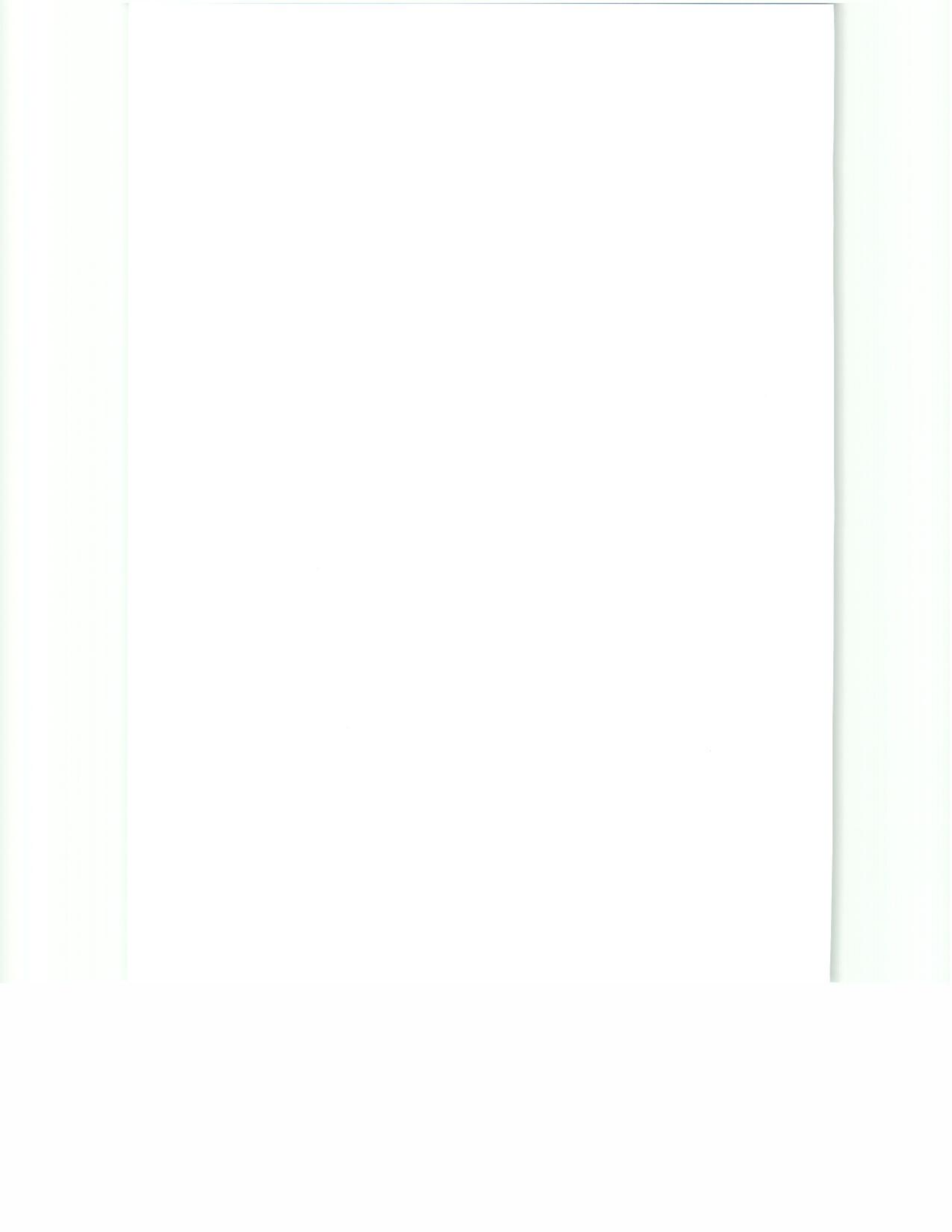
FECHA DE RECEPCIÓN: mayo 31 de 2006

DESCRIPTORES: Educación, profesores, compromiso, UNAB

RESUMEN: Palabras con motivo del día del educador presentadas por el doctor Alfonso Gómez Gómez en donde se resaltan la función y el compromiso de los profesores de la Universidad Autónoma de Bucaramanga

KEY WORDS: Education, professors, commitment, UNAB

ABSTRACT: Words in the occasion of the day of the educator presented by Alfonso Gómez Gómez in where the function and the commitment of the professors of the Universidad Autónoma de Bucaramanga are emphasized.



# Día del Educador

---

Alfonso Gómez Gómez

**E**l comité organizador de esta fecha destinada a honrar al maestro y su noble labor, tuvo el acierto de invitar como conferenciante al disertado profesor Francisco Cajiao Restrepo, y vamos en seguida a escucharlo con toda atención. Su voz es la de la experiencia y el talento.

Pero me valgo de la circunstancia para breves reflexiones.

Vivimos una etapa procelosa en nuestra sociedad, que angustia, en la cual conceptos tan esenciales como el de dignidad humana han sufrido y vienen sufriendo mengua, dado que este valor esencial de la persona es constantemente pisoteado por actores violentos, de diversa etiología; esta dolencia va ganando generalización y simultáneamente indiferencia para sus graves consecuencias, lo cual conduce a la desintegración social. De ahí que fortalecer los conceptos de dignidad humana y sus fueros imprescriptibles, sea ahora necesidad vital. Probablemente no hay mejor medio de difusión y de enseñanza que la escuela para realizar actos fundacionales de dignidad humana y sus propios mecanismos de defensa. Formas como la amistad, el amor propio, el criterio y su medida, el ejemplo de los hombres de bien, resultan insustituibles en la acreditación del concepto, porque son vehículos para el ejercicio de la dignidad. Hoy

debe enseñarse, siguiendo al filósofo español Gregorio Peces-Barba, que la dignidad humana es un referente moral, político y jurídico, con categoría de valor o principio, porque sirve de base al concepto indispensable de derechos para la persona. Y como la persona y la sociedad requieren constantes procesos de humanización y de racionalización, de ellos surgen las mentalidades defensoras y practicantes de la dignidad social a efecto de que se extienda al mayor número.

Es incuestionable que a la mala escuela, sigue la mala sociedad. La excelsa tarea de enseñar es el oficio más honroso y más humanizante de cuantos existen. Esta tarea ha de comprender todas las escalas que tiene la educación en un país dado, porque si los primeros maestros no han realizado bien su trabajo, en la Universidad sólo podemos ser maestros de tercera clase. Y de ahí surge la necesidad de que la Universidad busque subsanar deficiencias mediante cursos remediales. La estratificación de la sociedad nos impele a velar por la formación de los primeros estratos de la escala socioeconómica.

Decía que la educación es el oficio más humanizante, porque es base de la convivencia democrática. La mayor riqueza colombiana no es el carbón o el petróleo, sino nuestros hombres y mujeres, que están en permanente disposición de anhelar el cambio para mejorar, y no para destruir como desgraciadamente lo entienden quienes piensan en la barbarie como herramienta de cambio. Si los humanos somos seres en tránsito, y no realidades concluidas, del conjunto humano han de salir, mediante la educación, los constructores de sociedad, de progreso, de futuro, que es lo que necesitamos, por lo cual hemos de neutralizar todos los intentos destructores que irrumpen en ciertos momentos de crisis y desconcierto.

No renunciemos a preparar personas para servir a la sociedad, orientándola; neutralizando los seres deshumanizantes y deshumanizados, sin piedad por sus semejantes. Tuvimos una República cuya vieja armazón honorable tenía hombres puros y hondos sentimientos; en tales virtudes nunca hemos de mirar dicha armazón como inservible. Hoy tenemos delante de nosotros éxitos surgidos de fogonazos repudiables, que necesitamos rechazar, que no podemos oportunistamente seguir por la única razón de que hayan tenido éxito. Necesitamos rechazar el oportunismo como fórmula de salvación; en esto hemos de pensar con firmeza, porque en una nación donde así se piense no cabe la falta de honradez. No hemos de permitir, que lo que antes fue rigor moral se convierta ahora en elasticidad pecaminosa.

Cuando pienso en cuanto hoy espera de nosotros la educación, encuentro que todos podemos hacer nuestro el pensamiento del Presidente Alberto Lleras, aplicable a la gran tarea educadora: "Hay que abrir a cada Colombiano una esperanza cierta, una oportunidad operante, una expectativa legítima"; luminosa consigna que el 3 de julio venidero será inscrita en placa conmemorativa que se fijará en el edificio del capitolio nacional por decisión del Congreso de la República, en la fecha en que se conmemora un siglo del nacimiento del insigne repúblico.

